



Requisitos Mínimos para el Etiquetamiento & Entrega

GMP+ BA 6

Versión ES: 1 de marzo del 2017



GMP+ Feed Certification scheme

Historia del documento

Revisión no. / Fecha de aprobación	Modificaciones	Asuntos	Fecha final de implementación
0.0 / 05-2011	Las versiones previas se pueden encontrar en History		01-01-2012
0.1 / 09-2011			01-01-2012
0.2 / 11-2012			01-03-2013
1.0 / 06-2014	Cambios de edición. Todos los cambios de edición están en la lista de factsheet	Documento Entero	01-10-2014
	Comenzando el 1-10-2015 el llamado etiquetado que se aplica en los alimentos certificados por GMP+	2.2	1-10-2015
2.0 / 11-2015	La declaración positiva puede ser establecida en la factura.	Par. 2.2	1-2-2016
	Hay más opciones con respecto a la expresión para el estado seguro de los piensos.	Anexo 1 (nuevo)	1-2-2016
	Se requiere una declaración positiva en el caso de entrega de piensos a ganaderos.	Par. 2.2	01-10-2016
	Se requiere declaración positiva en el caso de prestar servicios: transporte físico y almacenamiento y transbordo.	Par. 2.2 Anexo1 (nuevo)	01-10-2016
3.0 / 09-2016	Se suprimen los requisitos especiales de etiquetamiento para aceites y grasas	Par. 2.3	01-03-2017

INDICE

1	INTRODUCCION	4
1.1	GENERAL	4
1.2	ESTRUCTURA DE GMP+ FEED CERTIFICATION SCHEME	4
2	REQUISITOS	6
2.1	GENERAL	6
2.2	DECLARACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA PIENSOS Y SERVICIOS.....	6
2.3	REQUISITOS ESPECIALES DE ETIQUETAMIENTO PARA ACEITES Y GRASAS.....	7
2.3.1	<i>Para no ser usado en la comida o la cadena alimenticia.....</i>	7
2.3.2	<i>Procesamiento adicional requerido para cumplir con la ley alimenticia.....</i>	7
2.3.3	<i>Alimentación.....</i>	8

1 INTRODUCCION

1.1 General

GMP+ Feed Certification scheme fue iniciado y desarrollado en 1992 por una industria alimenticia Holandesa como respuesta a varios incidentes mas o menos serios que involucraban la contaminacion de las materias primas. Aunque comenzo como un esquema nacional , se ha convertido en un sistema internacional que es dirigido por GMP+ International en colaboracion con diversos actores internacionales .

A pesar de que GMP+ Feed Certification scheme se originó a partir de una perspectiva de inocuidad de los alimentos, en el 2013 la primera norma de responsabilidad alimenticia ha sido publicada. Para ello, se crearon dos módulos: GMP+ Feed Safety Assurance (centrándose en la seguridad de los alimentos) y GMP+ Feed Responsibility Assurance (focalizándose en alimentos responsable).

GMP+ Feed Safety Assurance es un módulo completo con las normas para asegurar la inocuidad de los piensos en todos los eslabones de la cadena alimenticia. El seguro demostrable es una “licencia para vender” en varios países y mercados y la participación en el módulo GMP+ FSA module puede facilitar esto de manera excelente. Basado en las necesidades en la práctica, varios componentes se han integrado en las normas GMP+ FSA, como los requisitos para un sistema de gestión de inocuidad de los piensos, para la aplicación de los principios HACCP, la trazabilidad, el monitoreo, los programas de prerrequisitos, el enfoque de cadena y el sistema de alerta temprana.

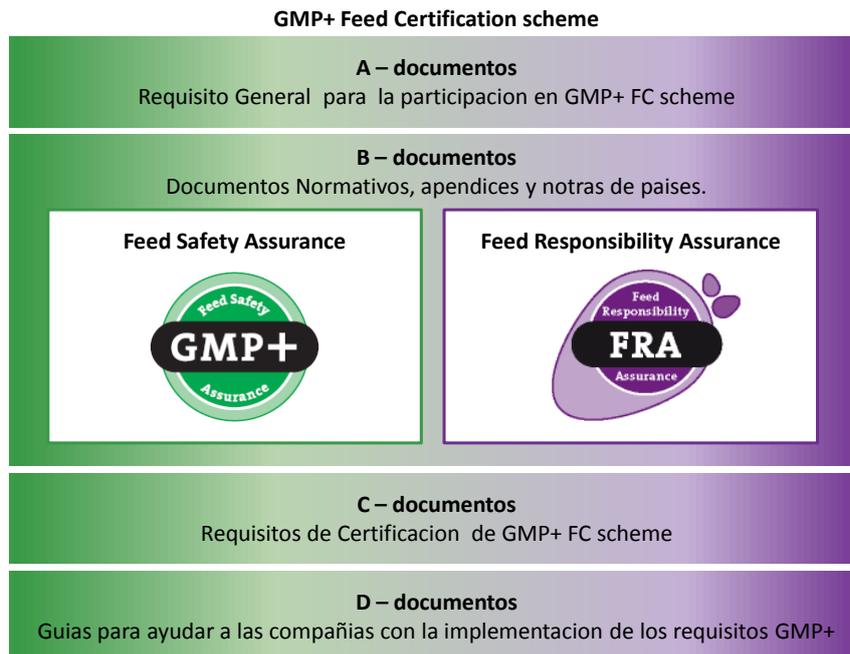
Con el desarrollo de GMP+ Feed Responsibility Assurance module, GMP+ International está respondiendo a las peticiones de los participantes de GMP+. El sector de alimentación animal se enfrenta con los pedidos para operar de forma más responsable. Esto incluye, por ejemplo, el abastecimiento de soja y de harina de pescado que son producidos y comercializados respetando a los humanos, los animales y el medio ambiente. Para demostrar la producción responsable y el comercio responsable, una compañía puede obtener un certificado de GMP+ Feed Responsibility Assurance. GMP+ International facilita a través de la certificación independiente las demandas del mercado.

Junto con los socios de GMP+, GMP+ International establece requisitos claros en el esquema de alimentación de Certificación de forma transparente . Los organismos de certificación son capaces de llevar a cabo la certificación de GMP+ independiente

GMP+ International apoya a los participantes GMP+ con información útil y practica a través de una serie de documentos de orientación, base de datos, boletines, listas de Q&A (preguntas y respuestas) y seminarios.

1.2 Estructura de GMP+ Feed Certification scheme

Los documentos dentro de GMP+ Feed Certification scheme estan subdivididos en un numero de series. La proxima pagina muestra una representacion esquematica de los contenidos de GMP+ Feed Certification scheme:



Todos los documentos están disponibles vía la página web de GMP+ International (www.gmpplus.org).

Este documento está referido a los *Requisitos Mínimos de Etiquetamiento & Entrega* y es parte del módulo de GMP+ FSA.

2 Requisitos

2.1 General

En las normas GMP+ se requiere que el participante se asegure de que el etiquetado y la entrega de los alimentos que se entregan se ajusten a los requisitos legales aplicables. Los requisitos legales aplicables se deben también cumplir en la venta de productos, que no son alimenticias.¹

En los siguientes párrafos se dan una serie de requisitos adicionales de GMP+ con respecto al etiquetado o la provisión de información, que tanto se reunió, en su caso.

2.2 Declaración de los requisitos para piensos y servicios.

General

Si un participante coloca alimentos en el mercado o presta servicios (transporte físico, almacenamiento y transbordo) asegurados bajo su sistema GMP+ feed safety management, entonces siempre debe informar por escrito al cliente el estado de los piensos colocados en el mercado o los servicios prestados. Esto se aplica en el caso de que el negocio/ entrega se haga a un cliente certificado por GMP+ o a clientes que son certificados por otros esquemas de certificación que han sido declarados como equivalentes al GMP+ FC scheme (ver GMP+ BA10 Requisitos Mínimos para la Compra), y en caso de entrega a ganaderos.

El estado de los alimentos puesto en el Mercado.

Una de las declaraciones establecidas en el Anexo 1 de este apéndice debe ser literalmente especificada en el contrato de ventas, la confirmación de la orden, la factura, en la etiqueta o en alguna otra forma escrita. La declaración positiva debe ser clara e inequívocamente vinculada con el pienso puesto en el Mercado.

El estado de los servicios entregados: transporte físico, almacenamiento y transbordo) valido comenzando desde 1-10-2016)

Una de las declaraciones como están establecidas en el Anexo 1 de este apéndice debe ser literalmente especificada en el contrato, la confirmación de la orden, la factura, o en otra forma por escrito. La declaración positiva debe ser clara e inequívocamente vinculada con el servicio prestado.

Guía:

Los requisitos de etiquetamiento arriba mencionados- por supuesto –solamente se aplican a las compañías certificadas por GMP+. Un proveedor no certificado por GMP+ que comercializa alimentos a un cliente certificado por GMP+ bajo el protocolo gatekeeper aceptado no tiene permitido etiquetar los alimentos como asegurados por GMP+.

Guía

Las preguntas y respuestas más frecuentemente realizadas acerca de la declaración positiva son publicadas en in GMP+ D3.12 FAQ Declaración Positiva.

¹ Dentro de los requisitos de la UE bajo REACH y CLP (Clasificación, etiquetamiento y empaquetado) deben ser aplicados.

2.3 — Requisitos especiales de etiquetamiento para aceites y grasas.

Además del 2.1 y 2.2, el etiquetamiento de los productos de aceites y grasas tienen que aparecer en todos los documentos relevantes, incluyendo contratos, facturas y documentos de envío. Se requiere usar las palabras exactas. Hay tres opciones.

2.3.1 — Para no ser usado en la comida o la cadena alimenticia.

"Nombre del producto" y, además, el anuncio "no se utiliza en la cadena alimentaria o alimentos".

Los contratos deben referirse a lo siguiente: *Las mercancías descritas debajo y vendidos en conformidad con el contrato de venta no deben ser utilizados con fines "alimenticios" o en "alimentos". El comprador se compromete a no utilizar los productos en cualquier aplicación alimenticia, ya sea directamente o después de cualquier tratamiento posterior de las mercancías. En caso de reventa de la mercancía, el comprador se compromete a incluir esta cláusula en los contratos para la venta de todos o algunos de esos bienes incluyendo esta obligación.*

Guía:

Esto se refiere a cualquier producto que no es adecuado para el uso en alimentos o comidas. Puede ser que otros requisitos legales sobre etiquetado o la entrega sean aplicables cuando una empresa (por ejemplo, una refinería) decide deshacerse de este tipo de producto. Véase también la nota 1.

Nota: Aunque el módulo de GMP+ FSA se centra en la garantía de seguridad de los alimentos, este requisito de etiquetado es para las grasas y los aceites no alimenticia. Para una empresa, que asegura las grasas y los aceites bajo certificación GMP+, es obligación etiquetar las grasas no alimenticias como tal.

2.3.2 — Procesamiento adicional requerido para cumplir con la ley alimenticia

"Nombre del producto" y, además, la notificación "requiere tratamiento adicional para cumplir con los requisitos legales aplicables y GMP+".

Los contratos deben referirse a la siguiente frase: *Las mercancías descritas debajo y vendida en virtud de este contrato de venta no son "alimentos". El comprador se compromete a no utilizar los productos en cualquier aplicación alimenticia, ya sea directamente o sin transformación adicional de los productos. En caso de reventa de la mercancía, el comprador se compromete a incluir esta cláusula en los contratos para la venta de todos o algunos de estos bienes, incluyendo esta obligación.*

Guía

El producto sólo se puede utilizar después de su transformación. Con la frase «transformación adicional» en particular significa «refinado» o «fragmentación». 'Mezcla' no es para ser considerada como una etapa de procesamiento adicional permitida.

Junto los requisitos citados, también otros requisitos legales podrían ser aplicables. Por ejemplo: En Europa el cumplimiento de Reg. (CE) no. 767/2009, anexo VIII, podría ser necesario.

2.3.3 Alimentación

“Nombre del producto” como lo indica la legislación aplicables y además el término “materiales de Alimentación “. Consulte además la alimentación aplicable.



GMP+ International

Braillelaan 9
2289 CL Rijswijk
The Netherlands

- t. +31 (0)70 – 307 41 20 (Office)
+31 (0)70 – 307 41 44 (Help Desk)
- e. info@gmpplus.org

Renuncia:

Esta publicación se creó con el propósito de proveer información a las partes interesadas con respecto a las normas GMP+. La publicación se actualizará periódicamente. GMP+ International B.V. no se hace responsable de cualquier inexactitud en esta publicación.

© GMP+ International B.V.

Todos los derechos están reservados. La información en esta publicación puede ser consultada en la pantalla, descargada e impresa mientras sea para uso propio, no para uso comercial. Para otros usos, se debería obtener un permiso por escrito por parte de GMP+ International B.V.